

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### 4429 SANTA CRUZ DE TENERIFE

D<sup>a</sup> Sara Rubira Varela, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Santa Cruz de Tenerife.

En el procedimiento concursal consecutivo voluntario de Acreedores nº 984/2019, NIG: 3803842120190012373 de D<sup>a</sup> María Concepción Zamorín Fernández, con dni nº 43773657B, se ha dictado Auto de fecha 9 de diciembre de 2020 declarando el concurso, por la MAGISTRADA-JUEZ D<sup>a</sup>. Ana Delia Hernández Sarmiento.

El plazo establecido para la comunicación de los créditos es de un mes. La situación de los concursado es la de suspensión en el ejercicio de las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio. La dirección electrónica del Registro público concursal es [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

El Administrador concursal de este procedimiento es don José Luis Abad Fortuny, con DNI nº 43.774.540C, profesión Abogado colegiado nº 1923 de Santa Cruz de Tenerife con domicilio en calle Leoncio Rodríguez nº 22 2º derecha, teléfono número 630.630288 y correo electrónico [joseluisabad@opendeusto.es](mailto:joseluisabad@opendeusto.es)

Santa Cruz de Tenerife, 28 de enero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Sara Rubira Varela.

ID: A210004980-1